



00000  
000016

OF. ORD. N° 185438

**MAT:** Solicita designar representante para integrar Comité Operativo de la Norma de Emisión de Olores para Planteles Porcinos.

SANTIAGO, 13 DIC 2018

**DE :** FELIPE RIESCO EYZAGUIRRE  
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE (S)

**A :** SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Mediante el presente, informo a usted que el Ministerio del Medio Ambiente ha dado inicio a la elaboración de la Norma de Emisión de Olores para Planteles Porcinos a través de la Resolución Exenta N° 1081 de fecha 14 de noviembre de 2018.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 70 literal x) de la Ley N°19.300, se procederá a crear y presidir un Comité Operativo para apoyar la elaboración de la norma indicada, constituido por representantes de los ministerios, servicios y demás organismos del Estado competentes con relación a la materia.

Para tal efecto, solicito a usted que proponga un representante titular y un subrogante enviando la siguiente información para cada uno de ellos: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico. Agradeceré enviar su respuesta a más tardar el día viernes 28 de diciembre de 2018.

Ante cualquier duda, agradeceremos tomar contacto con la profesional de la División de Calidad del Aire, Daniela Caimanque Fredez, teléfono: 2 2573 5829, correo electrónico [dcaimanque@mma.gob.cl](mailto:dcaimanque@mma.gob.cl)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



*Felipe Riesco Eyzaguirre*  
**FELIPE RIESCO EYZAGUIRRE**  
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE (S)

*JVB/PSV/MFG/IVO/DCF/gqs*

Adj:

- Resolución de Inicio de la Norma de Emisión de Olores para Planteles Porcinos

[www.mma.gob.cl](http://www.mma.gob.cl)

000015

VTA

**Distribución:**

- Rubén Verdugo Castillo, Superintendente del Medio Ambiente (S).
- Emilio Santelices Cuevas, Ministro de Salud.
- Antonio Walker Prieto, Ministro de Agricultura.
- José Ramón Valente Vias, Ministro de Economía, Fomento y Turismo.
- Cristián Monckeberg, Ministro de Vivienda y Urbanismo.
- Horacio Bórquez Conti, Director Nacional Servicio Agrícola y Ganadero.

**CC.:**

- Archivo Gabinete Ministerial del Medio Ambiente.
- Archivo División de Calidad del Aire.
- Archivo Oficina de Partes.